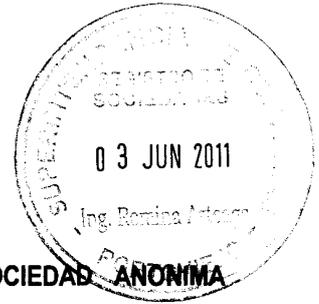


**INFORME DEL COMISARIO**

**A los Señores Accionistas**



**De COMPAÑÍA CORPORACION ECUATORIANA DE COMUNICACIONES SOCIEDAD ANONIMA CORECOMSA S.A.**

1. He auditado los balances generales adjuntos de **LA COMPAÑÍA CORPORACION ECUATORIANA DE COMUNICACIONES SOCIEDAD ANONIMA CORECOMSA S.A.** al 31 de diciembre del 2010 y el correspondiente estado de ganancias y pérdidas por el periodo terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de **LA COMPAÑÍA CORPORACION ECUATORIANA DE COMUNICACIONES SOCIEDAD ANONIMA CORECOMSA S.A.** Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos en base a mi auditoria.
2. Mis auditorias fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea planificada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoria incluye el examen, basándose en pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios contables utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración; así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que mi auditoria provee una base razonable para expresar una opinión.

En mi opinión, los estados financieros del 2010 presentan razonablemente la posición financiera de **LA COMPAÑÍA CORPORACION ECUATORIANA DE COMUNICACIONES SOCIEDAD ANONIMA CORECOMSA S.A.** al 31 de diciembre del 2010, el resultado de sus operaciones por el periodo terminado en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Portoviejo, Enero 28 del 2010

La Comisaria

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Cecilia Palacios Alonso".

Cecilia Palacios Alonso  
MAT.1320238